



ISEIE

ISEIE INNOVATION SCHOOL

BROCHURE
DIPLOMADO EN
DERECHO DE LA ENERGÍA

DERECHO



www.iseie.com

03

DIPLOMADO EN DERECHO DE LA ENERGÍA

04

POR QUÉ REALIZAR UN DIPLOMADO

05

OBJETIVOS

06

**PARA QUÉ TE PREPARA EL
DIPLOMADO**

07

DISEÑO Y CONTENIDO

08

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

09

TITULACIÓN PROPIA

10

TRABAJO DE FIN DE DIPLOMADO

11

CONTENIDO DEL DIPLOMADO

14

UBICACIÓN Y CONTACTO



DIPLOMADO EN DERECHO DE LA ENERGÍA

La energía es uno de los pilares del desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la seguridad nacional. En este contexto, el Derecho de la Energía se presenta como una disciplina estratégica que regula la producción, distribución, comercialización y consumo de los recursos energéticos, bajo principios de equidad, eficiencia y respeto por el medio ambiente. Nuestro Diplomado en Derecho de la Energía brinda una formación integral, técnica y especializada sobre el marco legal que regula los sectores eléctricos, de hidrocarburos, energías renovables y eficiencia energética. Asimismo, analiza los impactos ambientales, sociales y financieros de los proyectos energéticos, así como los mecanismos de contratación, resolución de disputas y transición hacia modelos sostenibles.



POR QUÉ REALIZAR UN DIPLOMADO



Un diplomado supone una especialización en un rubro específico, se eleva el conocimiento y nivel académico de la persona, convirtiéndola en un elemento fundamental dentro de un esquema de trabajo; su trascendencia radica en el desarrollo de competencias adicionales que adquiere, su proceso formativo se vuelve más sólido y por ende se convierte en un candidato más atractivo para cubrir un puesto preponderante.



Esta metodología de estudio implica una responsabilidad especial para el estudiante, ya que el nivel de exigencia es mayor y la batería de asignaturas es más compleja, los catedráticos asumen que están frente a profesionistas competentes, con un cúmulo de competencias firmes que les permiten desarrollar actividades que simulan escenarios reales con problemáticas que inducen a una reflexión profunda.



OBJETIVOS



A partir del uso generalizado de sistemas informáticos y muy especialmente con la utilización de las redes masivas, comenzaron a surgir controversias jurídicas que no se prestaban a soluciones clásicas. Las dificultades son, esencialmente, la caracterización jurídica de los hechos que suceden en Internet, la determinación del lugar donde se producen (ley aplicable y tribunal competente) y del tiempo en que suceden (en los casos en que éste sea un elemento de configuración).



Así surgen dos puntos fundamentales a considerar: el dictado de nuevas normas específicas y la reinterpretación de las normas existentes para ser aplicadas a las nuevas situaciones.



Nuestro diplomado permite comprender los problemas han surgido en todas las ramas del derecho: cuestiones de responsabilidad civil (violación de la propiedad intelectual, relación entre marca y nombre de dominio, responsabilidad de los administradores de redes y de los programadores),



alcanzarás un conocimiento exhaustivo de los derechos que existen y la manera de solucionar las controversias surgidas y podrás estudiar el marco legal nacional e internacional existente

PARA QUÉ TE PREPARA EL DIPLOMADO

A

Este programa permite al participante:
Comprender el régimen jurídico nacional e internacional del sector energético, incluyendo sus fundamentos constitucionales y regulatorios.

Analizar la estructura normativa y técnica de la electricidad, hidrocarburos y energías renovables.

B

Interpretar los marcos legales aplicables a la transición energética, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental.

Diseñar estrategias legales para la contratación, financiamiento y resolución de conflictos en proyectos energéticos.

C

Identificar tendencias emergentes en derecho ambiental, digitalización, blockchain, hidrógeno verde e inteligencia artificial en el sector energético. Aplicar herramientas jurídicas para promover una gestión energética inclusiva, sostenible y con enfoque de derechos.



DISEÑO Y CONTENIDO

01

Para el diseño del Plan de estudios de este curso, ISEIE Innovation School ha seguido las directrices del equipo docente, el cual ha sido el encargado de seleccionar la información con la que posteriormente se ha constituido el plan de estudio



02

De esta forma, el profesional que acceda al programa encontrará el contenido más vanguardista y exhaustivo relacionado con el uso de procesos innovadores y altamente eficaces, conforme a las necesidades y problemáticas actuales,



Buscando la integración de conocimientos académicos y de formación profesional, en un ambiente competitivo y globalizado. Todo ello a través de cada uno de sus módulos de estudio presentado en un cómodo y accesible formato 100% online.



03



El empleo de la metodología Relearning en el desarrollo de este programa te permitirá fortalecer y enriquecer tus conocimientos y hacer que perduren en el tiempo a base de una reiteración de contenidos.

04

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Para postular a nuestro diplomado en derecho, debes cumplir con los siguientes requisitos:



Documento de identidad



Correo electrónico



Curriculum Vitae

Si eres estudiante, conocimientos equivalentes en el área del diplomado al que estas postulando.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Abogados y abogadas del sector público o privado, especialistas en energía, medio ambiente, infraestructura o derecho económico.

Funcionarios gubernamentales, reguladores, consultores y asesores de políticas públicas energéticas.

Profesionales de empresas energéticas, ONGs, organismos multilaterales o consultoras con foco en sostenibilidad, financiamiento o derechos humanos.

Ingenieros, economistas, ambientalistas y gestores de proyectos que requieran formación jurídica especializada en energía.

Estudiantes avanzados de derecho o ciencias sociales interesados en desarrollar su carrera en el campo del derecho energético.



TITULACIÓN PROPIA



Al concluir el curso, los participantes serán galardonados con una titulación propia otorgada por ISEIE Innovation School. Esta titulación se encuentra respaldada por una certificación que equivale a 4 créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System) y representa un total de 100 horas de dedicación al estudio.



Esta titulación no solo enriquecerá su imagen y credibilidad ante potenciales clientes, sino que reforzará significativamente su perfil profesional en el ámbito laboral. Al presentar esta certificación, podrá demostrar de manera concreta y verificable su nivel de conocimiento y competencia en el área temática del curso.



Esto resultará en un aumento de su empleabilidad, al hacerle destacar entre otros candidatos resaltando su compromiso con la mejora continua y el desarrollo profesional.



TRABAJO FINAL DEL DIPLOMADO

A

Una vez que haya completado satisfactoriamente todos los módulos del diplomado, deberá llevar a cabo un trabajo final en el cual deberá aplicar y demostrar los conocimientos que ha adquirido a lo largo del programa.

B

Este trabajo final suele ser una oportunidad para poner en práctica lo que ha aprendido y mostrar su comprensión y habilidades en el tema.

C

Puede tomar la forma de un proyecto, un informe, una presentación u otra tarea específica, dependiendo del contenido del curso y sus objetivos. Recuerde seguir las instrucciones proporcionadas y consultar con su instructor o profesor si tiene alguna pregunta sobre cómo abordar el trabajo final.



DIPLOMADO EN DERECHO DE LA ENERGÍA

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE LA ENERGÍA

- 1.1 Introducción al Derecho de la Energía
- 1.2 Clasificación y tipos de recursos energéticos
- 1.3 Principios constitucionales aplicables al sector energético
- 1.4 El rol del Estado: propiedad y regulación
- 1.5 Marco normativo general del sector energético
- 1.6 Derecho público y privado en la industria energética
- 1.7 Derecho internacional y cooperación energética
- 1.8 Soberanía energética y seguridad nacional
- 1.9 Derechos de los usuarios y consumidores de energía
- 1.10 Desafíos contemporáneos del Derecho energético

MÓDULO 2: REGULACIÓN ENERGÉTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- 2.1 Principios y objetivos de la regulación energética
- 2.2 Estructura institucional de los entes reguladores
- 2.3 Regulación tarifaria: precios y subsidios
- 2.4 Instrumentos jurídicos de política energética
- 2.5 Regulación de la calidad y continuidad del servicio
- 2.6 Marco normativo de acceso abierto y competencia
- 2.7 Planificación energética nacional y regional
- 2.8 Transición energética: marco legal y desafíos
- 2.9 Participación ciudadana en la formulación de políticas
- 2.10 Análisis de impacto regulatorio (AIR) en energía



MÓDULO 3: DERECHO ELÉCTRICO

- 3.1 Marco legal del subsector eléctrico
- 3.2 Generación: convencional y renovable
- 3.3 Transporte y distribución de electricidad
- 3.4 Comercialización y mercado eléctrico mayorista
- 3.5 Acceso a redes y conexión de proyectos
- 3.6 Contratos eléctricos: suministro, PPA y peajes
- 3.7 Regulación de tarifas eléctricas
- 3.8 Electrificación rural y derecho al acceso
- 3.9 Integración regional de mercados eléctricos
- 3.10 Aspectos jurídicos de la digitalización y redes inteligentes

MÓDULO 4: DERECHO DE HIDROCARBUROS (GAS Y PETRÓLEO)

- 4.1 Estructura del sector de hidrocarburos
- 4.2 Marco legal de exploración y explotación
- 4.3 Concesiones, licencias y contratos (PSA, BOOT, etc.)
- 4.4 Transporte y distribución de gas natural
- 4.5 Almacenamiento, refinación y comercialización de petróleo
- 4.6 Regulación ambiental en hidrocarburos
- 4.7 Precios, subsidios y fiscalidad petrolera
- 4.8 Nacionalización vs. privatización: modelos comparados
- 4.9 Responsabilidad por daños y accidentes en hidrocarburos
- 4.10 Seguridad energética y reservas estratégicas



MÓDULO 5: ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

- 5.1 Marco jurídico de las energías renovables
- 5.2 Incentivos fiscales y financieros aplicables
- 5.3 Contratación y permisos para proyectos renovables
- 5.4 Integración de renovables en redes convencionales
- 5.5 Energía solar, eólica, biomasa, hidráulica y geotérmica
- 5.6 PPA, net metering y autoconsumo
- 5.7 Régimen jurídico de los pequeños generadores (PMGD, DG)
- 5.8 Legislación sobre eficiencia energética
- 5.9 Programas y estándares de eficiencia energética
- 5.10 Casos de estudio: buenas prácticas en renovables

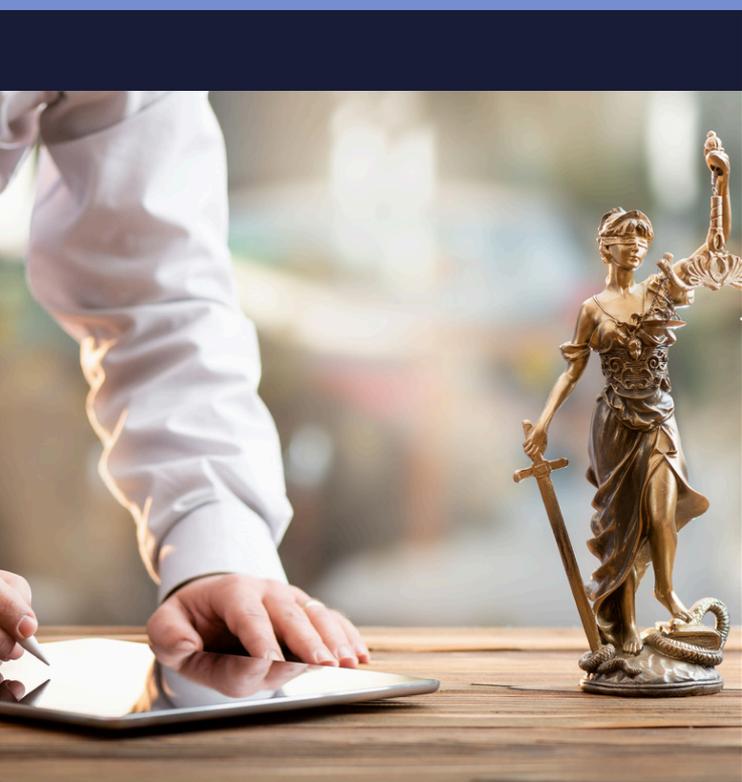
MÓDULO 6: DERECHO AMBIENTAL Y SOCIAL EN PROYECTOS ENERGÉTICOS

- 6.1 Evaluación de impacto ambiental (EIA) en energía
- 6.2 Procedimientos de licenciamiento ambiental
- 6.3 Consulta previa con comunidades indígenas
- 6.4 Mitigación, compensación y responsabilidad ambiental
- 6.5 Jurisprudencia ambiental en energía
- 6.6 Conflictos socioambientales en proyectos energéticos
- 6.7 Normativa sobre residuos y emisiones
- 6.8 Participación ciudadana y justicia ambiental
- 6.9 Derechos de comunidades y pueblos afectados
- 6.10 Cambio climático y compromisos internacionales



MÓDULO 7: CONTRATACIÓN, FINANCIAMIENTO Y ARBITRAJE ENERGÉTICO

- 7.1 Tipos de contratos energéticos (EPC, BOT, O&M, etc.)
- 7.2 Financiamiento de proyectos energéticos
- 7.3 Due diligence legal en energía
- 7.4 Cláusulas típicas en contratos internacionales de energía
- 7.5 APPs en el sector energético
- 7.6 Riesgos contractuales y su mitigación legal
- 7.7 Solución de controversias en contratos energéticos
- 7.8 Arbitraje nacional e internacional en energía
- 7.9 Experiencias ante el CIADI y tribunales arbitrales
- 7.10 Casos prácticos de resolución de conflictos energéticos



Nota: El contenido del programa académico puede estar sometido a ligeras modificaciones, en función de las actualizaciones o de las mejoras efectuadas.

MÓDULO 8: TENDENCIAS FUTURAS EN DERECHO ENERGÉTICO

- 8.1 Transición energética y neutralidad de carbono
- 8.2 Hidrógeno verde y marco legal emergente
- 8.3 Digitalización del sector energético: retos legales
- 8.4 Blockchain y trazabilidad en el sector eléctrico
- 8.5 Regulación de prosumidores y comunidades energéticas
- 8.6 Inteligencia artificial en sistemas energéticos
- 8.7 Economía circular en el marco energético
- 8.8 Género, inclusión y energía: enfoque de derechos
- 8.9 Innovación legal para la justicia energética
- 8.10 Propuesta y presentación de proyectos integradores

MÓDULO 9: TRABAJO FINAL DIPLOMADO



Nota: El contenido del programa académico puede estar sometido a ligeras modificaciones, en función de las actualizaciones o de las mejoras efectuadas.



ISEIE
ISEIE INNOVATION SCHOOL

CONTÁCTANOS

 +34 960 25 47 46

 Av. Aragón 30, 5. 46021 Valencia.

 www.iseie.com